

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL EJECUTIVA N° 171-2017/SENAMHI

Lima, 29 de septiembre de 2017

VISTO:

La carta de renuncia de fecha 01 de septiembre de 2017 presentada por el Lic. Oscar Javier Maldonado Zúñiga al cargo de Secretario Técnico de Apoyo a las Autoridades del Procedimiento Administrativo Disciplinario.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al inciso e) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, es función de la Presidencia Ejecutiva establecer la organización interna del Servicio;

Que, con Resolución Presidencial Ejecutiva N° 132-2017/SENAMHI de fecha 28 de junio de 2017, se designa al Secretario Técnico de Apoyo a las Autoridades del Procedimiento Administrativo Disciplinario; y por necesidades del servicio, se ha visto conveniente realizar una nueva designación para dicha posición; y,

De conformidad con la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI y su modificatoria Ley N° 27188, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM; con el visto bueno de la Secretaría General, y la Oficina de Asesoría Jurídica; y, con las facultades conferidas mediante Resolución Suprema N° 018-2011-MINAM, de fecha 04 de noviembre del año 2011.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Concluir

Concluir la designación del señor Oscar Javier Maldonado Zúñiga como Secretario Técnico de Apoyo a las Autoridades del Procedimiento Administrativo Disciplinario, que se realizó mediante Resolución Presidencial Ejecutiva N° 132-2017/SENAMHI de fecha 28 de junio de 2017, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Publicidad

Disponer a la Secretaría General a través de la Unidad Funcional Operativa de Trámite Documentario y Administración de Archivos publique y difunda la presente Resolución en el Portal Web Institucional.

Regístrese y comuníquese



Amelia Díaz Pabló
Ingeniera

AMELIA DÍAZ PABLÓ

Presidenta Ejecutiva del SENAMHI

Representante Permanente del Perú ante la OMM

Distribución:

- SG
- ORH
- UFS
- Archivo